



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Recursos Humanos

PUESTO VACANTE
RECINTO DE PONCE

Fecha: 31 de agosto de 2026

Convocatoria: 2026-2027-05

Puesto: 00807R

Título: Técnico de Investigación

Código: S2021

FLSA: Exento

Categoría de empleo: Technicians

Horario: Regular

Departamento: Programa SOAR IN STEM – Decanato de Asuntos Académicos

Aspectos distintivos: Trabajo técnico de normal complejidad y responsabilidad en el campo de la investigación que consiste en participar activamente en todas las fases de investigación a través de diversos experimentos; colaborar en la administración de laboratorios relacionados a la investigación. Diseñar, preparar, desarrollar y servir de recurso en diversas actividades e iniciativas sobre los proyectos de investigación, incluyendo charlas, desarrollo de currículos, adiestramientos técnicos, simposios y talleres entre otros. Colaborar en la preparación de publicaciones científicas. Asistir en la revisión del desempeño de los participantes de los proyectos investigativos y de estudiantes. Viajar a diferentes partes de Puerto Rico y del exterior, cuando un proyecto así lo requiera. Procesar, monitorear y mantener datos estadísticos de los laboratorios.

Requisitos mínimos: Bachillerato en Ciencias Ambientales, Microbiología, Biotecnología, Química o áreas relacionadas de una institución acreditada. Experiencia en investigación a nivel subgraduado o graduado. Una preparación académica superior sustituye parte o la totalidad de la experiencia.

Tener las siguientes licencias: de conducir y la de Manejo de Explosivos (si fuere el/la candidata/ha seleccionado y no la tuviere, el nombramiento estará condicionado a que cumpla con este requisito de inmediato).

Competencias mínimas: Dominio y conocimiento de la reglamentación ambiental tales como OSHA entre otras. Destrezas de investigación; así como de recopilación, interpretación y presentación de datos estadísticos y resultados. Capacidad analítica. Conocimiento sobre técnicas avanzadas de investigación. Conocimiento y dominio del funcionamiento del equipo de laboratorio. Destrezas en la administración y conducción de proyectos de investigación. Conocimiento y destrezas de desarrollo curricular aplicando la investigación al proceso de enseñanza y el desarrollo de programas nuevos. Habilidad para transmitir conocimiento. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo. Dominio oral y escrito del español y el inglés. Dominio de programas aplicación computadorizada tales como: Word, Excel, Acrobat, PowerPoint, Access u otros de similar naturaleza.

Salario: “De acuerdo con la escala de retribución vigente para el personal no docente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico”.

Solicitudes: Envíe su Solicitud de Empleo (revisada), los formularios de autoidentificación (Veteranos y Personas con Discapacidad), Resume, Carta de intención (indique el puesto que solicita) y credenciales académicas no más tarde del **14 de septiembre de 2026** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Recursos Humanos
Recinto de Ponce
104 Turpeaux Ind Park
Mercedita, Puerto Rico 00715-1602

- (1) La solicitud de empleo y formularios de autoidentificación requeridos están disponibles en www.inter.edu (DOCUMENTOS: Recursos Humanos). (no requerido a empleados regulares internos).
(2) Solicitante con alguna discapacidad que requiera acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al (787) 284-1912 ext. 2162, 2003, 2247. (3) Se exhorta a mujeres

cualificadas a solicitar. (4) Solo consideraremos solicitudes completas que cumplan con lo dispuesto en la convocatoria. (5) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria. (6) Envíe su solicitud a: rechum@ponce.inter.edu

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo.

Revisado: septiembre 2023